



## **LEARNING: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO EMPRESARIO RURAL**

### **JUSTIFICACION.**

*Las empresas se enfrentan a un entorno caracterizado por el cambio permanente y a mercados cada vez más exigentes.*

*Habiéndose detectado una serie de necesidades y carencias empresariales que tienen que ver principalmente con aspectos relacionados con normativa, contabilidad y marketing y promoción, nos vemos en la necesidad de trabajar bajo el paraguas de la cooperación en un proyecto de incremento de competitividad por medio de la innovación para el empresario rural.*

*El proyecto aborda la necesidad de afrontar los retos de la formación como herramienta de transformación, innovación y mejora de la actividad económica del pequeño empresario rural.*

### **SOCIOS.**

1. Asociación Montañas del Teleno. León – Castilla y León.
2. GAL del Oriente de Asturias. Asturias.
3. ADR Terras de Pontevedra Norte. Pontevedra – Galicia.
4. Asociación para el Desarrollo Económico y Rural Integral de Sayago, ADERISA. Zamora – Castilla y León.
5. ADRI. Ribera del Duero Burgales. Burgos – Castilla y León.
6. GDR Levante Almeriense y del Almanzora. Almería – Andalucía.
7. Associació Leader de Ponent. Lerida – Cataluña.
8. Consorci GAL Noguera Segrià Nord. Lerida – Cataluña.

9. ADRI Páramos y Valles. Palencia Castilla y León.
10. Asociación Poeda. Paramo, Órbigo, Esla Desarrollo Asociado. POEDA. León – Castilla y León.
11. Asociación para el Desarrollo Integrado de Sanabria y Carballeda. ADISAC-LA VOZ. Zamora – Castilla y León.
12. La Asociación para el Desarrollo Rural y Económico de las Comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo, ADRECAG. Salamanca – Castilla y León.
13. Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana, ASODEBI. León – Castilla y León.
14. Grupo de Acción Local por el desarrollo Rural y Pesquero de Ibiza y Formentera Islas Baleares.
15. Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Rural de la Comarca Barco-Piedrahíta-Gredos, ASIDER. Avila – Castilla y León.
16. Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. ADIBAMA. Teruel – Aragón.
17. Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local de la Comarca de Santa María la Real de Nieva AIDESCO Campiña Segoviana. Segovia – Castilla y León.
18. Asociación para el Desarrollo de la Zona Oeste de Salamanca, ADEZOS. Salamanca – Castilla y León.
19. Asociación para el Desarrollo Rural, CAMPODER. Murcia.
20. Asociación para el Desarrollo Rural RUTA DEL MUDÉJAR. Valladolid – Castilla y León

## **CC.AA.**

Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Castilla y León, Castilla la Mancha, Galicia, Islas Baleares y Murcia

## **OBJETIVOS PROYECTO.**

### **Objetivo General**

- El objetivo general que se persigue es la adaptación del empresario local a los cambios en el modelo de negocio que supone la creciente globalización de la economía y al avance imparable de la tecnología.

### **Objetivos específicos**

- Detectar las necesidades de las empresas locales.
- Incorporación tecnológica en procesos de gestión.
- Dotar de capacidades empresariales en aspectos muy concretos:
  - Digitalización de la empresa
  - Ofimática
  - Facturación y Contabilidad
  - Marketing y promoción
  - Comercio on-line
- Invertir en formación como efecto positivo en los resultados de la empresa y para mejorar sus competencias

## ACCIONES COMUNES.

- Preparación de candidatura. Contenido de los convenios (proyecto, convenio, tramitación de la documentación de cada socio, adaptación a la necesidad de cada CC.AA).
- Coordinación. Función GAL coordinador.
- Promoción y difusión del proyecto. Logotipo, folleto, etc..
- Página web y RR.SS
- Identificación de necesidades formativas en materia de innovación en todos los territorios y establecer beneficiarios de la formación.
- Diseño del plan formativo y de asesoramiento a la carta en base a los niveles de conocimientos, habilidades y actitudes que necesitan antes de iniciar el programa de formación.
  - Destinatarios potenciales de la formación / asesoramiento.
  - Contenido concreto de las acciones formativas / asesoramiento.
  - Modalidad de formación se va a realizar (presencial, no presencial o semipresencial).
  - Dónde se llevará a cabo la formación / asesoramiento.
  - Cuándo se realizará la formación –dentro o fuera de la jornada laboral y horario concreto–.
- Evaluación tras la implantación de las acciones individuales.
- Evaluación final del proyecto de cooperación.

## ACCIONES INDIVIDUALES.

- Jornada de presentación del proyecto en cada territorio.
- Implementación en cada territorio de un plan de sensibilización y animación sobre la innovación en las micropymes rurales.
- Definición de las empresas de cada territorio que participaran en el proyecto de cooperación.
- Implementación del plan de formación a la carta para las micropymes del territorio.
- Material promocional individual.

